

Sincelejo, agosto 2026

Doctor

JAVIER ORTIZ VILLA

Presidente Concejo de Sincelejo

ASUNTO: Propuesta de servicios.

Cordial saludo,

Yo, **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA** identificado con el número de cedula 1.102.834.509, expedida en Sincelejo - Sucre, por medio del presente me dirijo a usted con el motivo de manifestarle mi disposición de prestarle al municipio mis servicios según sea la necesidad de contratación de acuerdo con mi perfil y experiencia laboral.

Para tal fin anexo la presente hoja de vida debidamente actualizada en la plataforma SIGEP, y los demás soportes exigidos para la prestación del servicio.

Quedo atento a cualquier oferta prestada.

Los siguientes son los datos para comunicaciones y notificaciones:

Celular: 3016799569 [Correo:oscaroviedo.p@hotmail.com](mailto:oscaroviedo.p@hotmail.com).



OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA
CC. 1.102.834.509



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO OVIEDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PRASCA		NOMBRES OSCAR JAVIER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1102834509		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1102834509		D.M. 11	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 04 MES 09 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SAN BENITO ABAD		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 19 7A 25 casa PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SINCELEJO TELÉFONO 3016799569 EMAIL oscaroviedo.p@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2		X	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL			
PREGRADO	8		X	COMUNICACION SOCIAL			
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN COMUNICACION SOCIAL	12	2012	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CECAR/ CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN EDUCACION AMBIENTAL PARA PERIODISTAS	05	2013
FUNDACION EMPRENDER CON CORAZON	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		SEMINARIO RESPETO MI VIDA, ACATO LAS NORMAS DE TRANSITO	01	2018
ALCALDIA DE SINCELEJO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		TECNICO EN SEGURIDAD VIAL	01	2019
REGIONAL SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	70	X		EMPRENDIMIENTO INNOVADOR	09	2019
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	08	2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO/ CAMBIO CLIMATICO PARA COMUNICADORES SOCIALES Y PERIODISTAS	03	2022
CONSEJO DE REDACCION	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		PERIODISMO EN ELECCIONES	04	2022
CONSEJO DE REDACCION	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		PERIODISMO PARA CUBRIR LA MEMORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	08	2022
ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL	10	2022

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2788706		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	01	Año	2026	Día	27	Mes	05	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO DIGITALIZADOR		DEPENDENCIA APOYO ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN CARRERA 20 22 25 CENTRO, SINCELEJO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2740242		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	24	Mes	06	Año	2024	Día	23	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO CODIGO 314		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD						DIRECCIÓN CALLE 28 25A 246					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA INSTRUIMOS S.A. S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2755007		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	11	Año	2023	Día	29	Mes	02	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EXTERNO SEGURIDAD VIAL		DEPENDENCIA AREA DE PLANES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL						DIRECCIÓN CARRERA 16 27 27 AL LADO DEL EDIFICIO MONTAÑO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2714882		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	11	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR REDES SOCIALES		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD						DIRECCIÓN CARRERA 14 13 86 BARRIO VILLA ORIETA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	09	Mes	06	Año	2023	Día	08	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENCIAL-CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD						DIRECCIÓN CARRERA 4 13 86					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3016799569		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	16	Mes	01	Año	2023	Día	15	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE PRENSA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 4 13 86 BARRIO VILLA ORIETA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3016799569		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	23	Mes	11	Año	2022	Día	22	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE PRENSA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 13 13 86 BARRIO VILLA ORIETA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
3016799569		Día	17	Mes	08	Año	2022	Día	16	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 4 13 86 BARRIO VILLA ORIETA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
2823793		Día	14	Mes	01	Año	2022	Día	28	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 4 13 86 Barrio Villa Orieta						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ENFOQUE 360 COMUNICACIONES				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
3205939602		Día	15	Mes	02	Año	2021	Día	27	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERIODISTA - CORRESPONSAL		DEPENDENCIA PERIODISMO Y COMUNICACIONES					DIRECCIÓN CARRERA 14C 31B 67 URBANIZACION CENTRAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PROCARIBE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SANTIAGO DE TOLÚ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3142471938			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	02	Año	2021	Día	06	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE COMUNICACIONES			DEPENDENCIA AREA DE COMUNICACION Y CULTURA					DIRECCIÓN CARRERA 34 25 84 BARRIO EL SOCORRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HSEQ CONSULTORA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3002840720			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	08	Año	2021	Día	13	Mes	05	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE COMUNICACIONES			DEPENDENCIA COMUNICACIONES PROTOCOLO					DIRECCIÓN CARRERA 13B 17 52 BARRIO 20 DE JULIO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2745933			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	09	Año	2021	Día	22	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN Cl. 22 #14105 #14- a						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2745933			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	02	Año	2021	Día	23	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN Cl. 22 #14105 #14- a						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION HIJOS DE LA SIERRA FLOR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO CHALÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3116614419			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	05	Año	2020	Día	17	Mes	05	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE COMUNICACIONES Y REL			DEPENDENCIA APROPIACION Y COMUNICACIONES					DIRECCIÓN CARRERA 9 24B 04 BARRIO CAMILO TORRES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2745933		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	05	Mes	03	Año	2020	Día	04	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA OPERATIVO						DIRECCIÓN Cl. 22 #14105 #14 calle santander					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2823793		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	04	Mes	06	Año	2019	Día	03	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRACION						DIRECCIÓN CALLE 28 25A 246					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PROCARIBE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3114397086		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	04	Mes	01	Año	2019	Día	27	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORD. AREA DE COMUNICACIONES		DEPENDENCIA AREA COMUNICACIONES Y PRENSA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2823793		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA TRANSITO Y TRANSPORTE						DIRECCIÓN CARRERA 16N ° 22 - 51					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2823793		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	16	Mes	10	Año	2018	Día	15	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRASP						DIRECCIÓN CALLE 22 · 14 - 17 CALLE SANTANDER					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2823793				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	08	Año	2018	Día	30	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRASP				DIRECCIÓN CALLE 22 · 14 - 17 CALLE SANTANDER							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE				MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2823793				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	16	Mes	01	Año	2018	Día	29	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA DE MOVILIDAD				DIRECCIÓN CALLE 22 14 17 CALLE SANTANDER							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE				MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	20	Mes	09	Año	2017	Día	19	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE TRANSITO				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE				MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2823973				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	02	Año	2017	Día	30	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE TRANSITO				DIRECCIÓN CALLE 22 14 17 calle santander							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE				MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2823793				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	08	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE TRANSITO				DIRECCIÓN CALLE 22 14 17 CALLE SANTANDER							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD JMG CONSULTORES SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2742664			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2015	Día	01	Mes	05	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIGITADOR			DEPENDENCIA SISTEMAS					DIRECCIÓN CALLE 22N 15 55 CALLE SANTANDER						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

SINCELEJO- SUCRE, AGOSTO 2026

OSCAR OVIEDO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.102.834.509

OVIEDO PRASCA

APELLIDOS
OSCAR JAVIER

NOMBRES
OSCAR OVIEDO PRASCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1990

SAN BENITO ABAD
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA A+ GRUPO SANG. M SEXO

10-SEP-2008 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

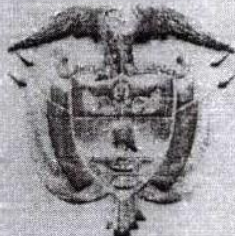
REGISTRO NACIONAL
CARLOS ABEL RAMÍREZ TORRES



P:2600100-00138394-M-1102834509-20081217 0008233076A 1 30766385



La República de Colombia



y en su nombre

Institución Educativa Gimnasio del Rosario

Sincedejo - Sucre

Autorizada por la Secretaría de Educación Nacional, según
Resolución No. 3981 de Agosto 22 de 2007

Confiere a:

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

Identificado (a) con TI No. 90090463607 de _____

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según el plan de estudio contemplado en el
Proyecto Educativo Institucional

Anotado en el folio No. 040 del Libro de Registro
de Diplomas No. 000

Dado en Sincedejo el 4 de DICIEMBRE de 2007



Rector (a)

Secretario (a)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL ROSARIO

Inscripción D.A.N.E. N° 370001000576-Inscripción S.E. N° 01-02-1-2-0293
Aprobación Oficial N° 0236 del 05 de febrero de 2001, NIT N° 800162462-6
Educación Semi-Escolarizada según Resolución N° 0236 del 2002,
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Sincelojo Dpto. de Sucre a los 04 días del mes de Diciembre del año 2007 Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría De esta Institución Educativa Gimnasio del Rosario, aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución N° 0236 de febrero. 05 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico. Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

C.I. 90.090.463.607 de Sincelojo (Sucre)

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado Folio N° 07 Acta N° 07 de fecha Diciembre 04 que consta de 58 alumnos, comienza con el nombre de Acosta Alvis Deicy Carolina y se cierra con el nombre de Yapes Arias Ana Carolina.

Firma y sellada por la Lic. Martha Gil Velasquez (Rector(a)) y Gloria Ángel Carpio (Secretaria)

Dado en Sincelojo a los 04 días del mes de Dic. del 2007

Firmado y Sellado

Anotado para efectos de control interno en el Libro de Registro de Diplomas N° 004 Folio 324 Hoy 04 de Diciembre de 2007

Marta Gil Velásquez

Rector(a)

C.P. N° 22.884.395 de Bolívar

Gloria Ángel Carpio

Secretaria

C.P. N° 33.166.540 de Sincelojo

Comunicado a la Nación y al Mundo



**CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON**

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

C.C. 1.102.834.509

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en Tecnología en Comunicación Social, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por El Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

**TECNÓLOGO EN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 28 días del mes de Diciembre de 2013

Registrado en el Folio 1475 Libro de Registro de Diplomas No. 07

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE ESCUELA



RES. 2661MEN-ICFES
Personería Jurídica resolución 2661 del 21 de junio de 1996
Del Ministerio de Educación Nacional- ICFES RES. 2661

ACTA DE GRADUACIÓN 07 1475

Programa: Registro ICFES 283323020200500112300
Fecha: Diciembre 28 2013
Lugar: Sincelejo

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el título de:

TECNÓLOGO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Conferido a

Oscar Javier Oviedo Prasca
Cédula 1.102.834.509

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Tecnología en Comunicación social.

Presentó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la Republica, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas, de la moral y la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia y el progreso de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON.

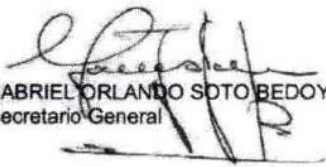
A lo que contestó el graduado: SI JURO

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios la patria y la universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se hizo la entrega del Diploma registrado en el libro 07 – folio 1475, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declarara idóneo para el ejercicio de la profesión de TECNÓLOGO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 28 días del mes de Diciembre de 2013


PEDRO JUAN GONZALEZ CARVAJAL
Rector


GABRIEL ORLANDO SOTO BEDOYA
Secretario General

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA
Titular

ORGULLO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

Con Documento de Identidad No 1102834509

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MEDELLÍN - 18 DE JULIO DE 2020 AL 21 DE AGOSTO DE 2020



Con una Intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200821

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200821A-457213

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPAL DE SINCELEJO

Certifica que:

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.102.834.509

*Asistió y aprobó el curso de
Técnico en Seguridad Vial*

Realizado en Sincelejo – Sucre los días 8 y 9 de Enero de 2019 con una intensidad de 8 horas

Tutú Pinilla Chave
TUTÚ PINILLA CHAVEZ
Secretario de Tránsito y Transporte

Emerson Santos Parra
EMERSON SANTOS PARRA
Jefe División Movilidad

Carlos A. Ordoñez González
CARLOS A. ORDÓÑEZ GONZÁLEZ
Técnico en Seguridad Vial



SINCELEJO



SEGUROS VIAL



LA VIDA EN MANOS



MINTRANSPORTE

Agencia Nacional de Seguridad Vial

GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO

Certificamos que Oscar Javier Quiado asistió a la Campaña Respeto Mi Vida. Acato Las Normas de Tránsito la cual incluye capacitaciones en manejo, conducción en situaciones adversas (mecánica básica), normatividad de tránsito y señalización.

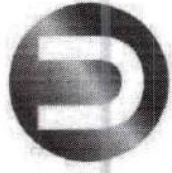
El presente Certificado se entrega el día 13 del mes de Enero del año 2012 con una intensidad horaria de 3 horas.

RICARDO JOSE HERAZO GARAY
R... Fundación Empreder con Corazón





INNOPOLÍTICA
IBEROAMÉRICA



Partido de la **Unión**
por la gente.

La Escuela Iberoamericana de Innovación Política – Innopolítica y el Partido de la Unión por la Gente certifican que

Oscar Javier Oviedo Prasca

Cédula de Ciudadanía No. 1.102.834.509 de Colombia

ha concluido el curso avanzado:

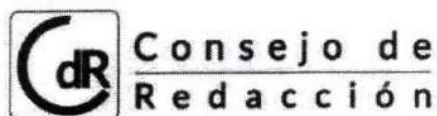
Gestión Pública y Desarrollo Territorial

El cual contó con una intensidad horaria de 100 horas, desde el 3 de Agosto hasta el 21 de Septiembre del 2022.

Se otorga a los veintiocho (28) días del mes de Octubre del año 2022.

JAIME GUTIÉRREZ
CEO Innopolítica

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Directora Partido de la Unión por la Gente



Certifica que:

Óscar Javier Oviedo Prasca

C.C. 1102834509

Participó en el taller presencial

**CdR/Lab Visitar el pasado para comprender
el presente: periodismo para cubrir la
memoria del conflicto en Colombia**

Realizado en Sincelejo el 26 y 27 de agosto de 2022

Se entrega en Colombia en septiembre de 2022

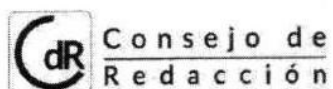
Abelardo Gómez Molina
Presidente
Consejo de Redacción

Realizado por:



Apoya:





Certifica que:

Oscar Javier Oviedo Prasca
C.C: 1102834509

Participó en el taller

CdR/Lab Periodismo en elecciones

Realizado en Sincelejo 29 y 30 de abril de 2022


Dora Montero Carvajal
Presidenta
Consejo de Redacción, CdR

Realizado por:

Apoya:





CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

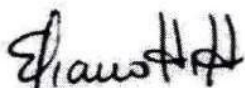
**Oscar Javier
Oviedo Prasca**

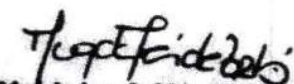
C.C. 1102834509

Participó y aprobó el

DIPLOMADO CAMBIO CLIMATICO PARA COMUNICADORES SOCIALES Y PERIODISTAS

Desarrollado entre el 13 de noviembre del 2021 hasta el 12 de marzo del 2022 en la
Facultad de Ciencias de la Comunicación, con una intensidad horaria de 120 horas
académicas.


Eliana del Rosario Herrera Huérfano
Decana Facultad de Ciencias de la Comunicación
Rectoría Bogotá Presencial


Magda Josefa Méndez Cortés
Secretaria de Sede (E)
Rectoría Bogotá Presencial

Presenta perfil otorgado por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990
Ministerio de Educación Nacional

Certifica Que:

Oscar Javier Oviedo Prasca

C.C. No. 1.102.834.509 de Sincelejo

Asistió al

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA PERIODISTAS

Duración: 120 horas, el 31 de mayo de 2012.


Rocio Montoya
Rectora CECAR


Maria Dela A
Secretaria General CECAR


J. P. Cely
Director Centro de Educación
Continuada y Posgrado - CECAR



CONCEJO
DE SINCELEJO

Nit. 823000135-1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE
PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1102834509 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	CPS 035-2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTAS EMANADAS DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaria general del Concejo Municipal. 2. servir de apoyo auxiliar en el procesamiento de la elaboración de actas teniendo en cuenta que para ello lo dispuesto en la ley 136 de 1994, el decreto 1333 de 1986 y demás normas relacionadas y concordantes. 3. Apoyar y asistir a los funcionarios en la realización de los procesos administrativos relacionados con la elaboración de actas de origen en desarrollo de las sesiones del concejo, tanto en plenaria de la corporación como en las comisiones. 4. Apoyar en la organización y foliación de los documentos que son producto de las sesiones del concejo. 5. Apoyar los procesos de registro y control de consultas de actas. 6. Apoyar el registro del consolidados de las actas de las sesiones del concejo. 7. Conservar los registros y documentos de acuerdo a los procedimientos de control de registros y documentos que se formalicen. 8. Apoyar con la recolección de datos en las diferentes bases de datos con que cuenta el Concejo Municipio de Sincelejo. 9. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo. 10. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II. 11. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato. 12. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal indicado para el efecto. 13. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	
Duración inicial:	CUATRO (04) MESES
Valor Total del Contrato:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)
Fecha Inicial:	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026
Fecha de Finalización:	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2026
Estado:	EJECUTADO A SATISFACCIÓN

Para constancia se firma el presente certificado a los diez (05) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente;

YULIETH ONATE SIERRA

Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo



Carrera 20 # 22 - 25 Centro, Sincelejo
concejo@sincelejo.gov.co.



(605) 278 8706

Concejo Sincelejo

Concejosincelejo



LA DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO**HACE CONSTAR**

Que, **ÓSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.102.834.509 prestó sus servicios al municipio de Sincelejo en el siguiente cargo.

TÉCNICO OPERATIVO, CODIGO 340, GRADO 03, de la planta de empleos de carácter temporal, adscrito a SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL de la Alcaldía de Sincelejo, desde el 24 de junio del 2024 hasta el 23 de junio del 2025

Según el manual específico el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CODIGO 340, GRADO 03**, tenía asignada las siguientes funciones:

- Elaborar, actualizar y mantener las bases de datos, informes estadísticos, gráficas, tablas, arqueos y demás herramientas de aplicación sistematizada en el área, de acuerdo con la normatividad vigente y directrices de los órganos rectores.
- Diseñar formas y cuestionarios para la recolección de datos, en la verificación de información y revisión de tabulados, en la obtención de promedios o proporciones sencillas según lineamientos establecidos.
- Apoyar el análisis y diseño de estrategias y programaciones que contribuyan a mejorar los procesos, proyectos y actividades de la dependencia, de acuerdo a sus conocimientos y los procedimientos establecidos.
- Desarrollar actividades técnicas - administrativas, y aplicar métodos y procedimientos que permitan tener resultados concretos y básicos que aporten a los objetivos y metas de la dependencia.
- Realizar citaciones y notificaciones según los autos del despacho que le sean asignados y registrar la información correspondiente.
- Revisar, clasificar y controlar documentos, datos y elementos relacionados con los asuntos de competencia de la Dependencia de acuerdo con las normas y los procedimientos respectivos
- Cumplir con los indicadores establecidos en el plan de trabajo, así como generar los respectivos informes.
- Cumplir con los planes de capacitación continua establecidos por la entidad.
- Apoyar la implementación del Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Gestión Documental, Sistema de Control Interno, y la puesta en marcha del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con el nivel de empleo y su denominación y las directivas establecidas en la normatividad vigente.
- Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

TIPO DE VINCULACIÓN: TEMPORAL

Para constancia se firma en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025, según datos existente en el sistema básico de información.



MARCOS TULIO CARDENAS RUIZ
Director de Talento Humano

Revisó: Tatiana Meza- PU-OTH



INSTRUIMOS S.A.S.

Centro De Enseñanza Automovilística

¡ Porque el buen conductor se hace ... !

Institución Educativa Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Nit. 900818351-7

Lic. Funcionamiento Res. No 3371 de 2015 Sec. Educ. Mpal

Habilitación Res. 0005445 de 2015 Mintransporte

Certificado de Conformidad CEA-322-1 ICONTEC

EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA INSTRUIMOS S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1102834509 de Sincelejo, prestó sus servicios a este establecimiento como asesor externo, en el diseño y creación de contenidos en las estrategias de marketing para la prevención de siniestros viales y el cumplimiento de la normatividad de tránsito vigente, por parte de todos los actores viales; apoyo en la ejecución de planes de capacitación y elaboración de informes estadísticos de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices del supervisor del contrato; desde 01 de Nov de 2023, hasta el 29 de febrero de 2024. Contrato que fue asignado por un valor total de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.00)

La presente se expide a solicitud del interesado a los 02 días de mayo de 2024, en la ciudad de Sincelejo-Sucre.

Atentamente

YEDSO YERSINIO VERGARA LORA

Representante Legal

Carrera 16 No 27 – 27, Sincelejo, Sucre, al lado del edificio montaña

☎ 2755007



316 5270787



ceainstruimos@gmail.com

**LA SUSCRITA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA**

CERTIFICA

Que, **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.102.834.509** expedida en Sincelejo-Sucre, celebró con el Municipio de Sincelejo (Sucre), los siguientes contratos.

Prestación de Servicios No:	2399-2022
OBJETO: APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Apoyar al profesional de la oficina de la secretaria de movilidad, la realización de eventos, logística, montaje y orden del día para los eventos propios y externos de la secretaria de Movilidad. 2.- Apoyar la Administración de las redes sociales institucionales de la Secretaría de Movilidad de Sincelejo. 3. Apoyar en la comunicación interna sobre los diferentes eventos presentados en la secretaria de movilidad. 4. Apoyar la organización del archivo de documentaciones gráficas, audiovisuales y por escrito (también en formato digital) de las diversas actividades de la secretaria de movilidad, que estará disponible al público en general. 5.- Apoyar la Canalización de las informaciones de las actividades de la secretaria de movilidad a través de los medios de comunicación, para que la ciudadanía reciba datos veraces de la gestión administrativa y misional. 6.- Apoyo al desarrollo de estrategias para fortalecer la imagen de la secretaria de movilidad e informar oportunamente a la ciudadanía sobre las acciones, programas y proyectos que se manejan acorde a los planes de acción de la vigencia. 7.- Presentar una relación de las actividades que desempeñe mensualmente. 8. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato. 9. Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los asuntos que se le asignen. 10. Demostrar estar afiliado al sistema integral de seguridad social. 11. Colocar toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato. 12.- Apoyo en el monitoreo de la información que se genera en los medios de comunicación en torno a las fuentes asignadas, llevar un archivo y hacer seguimiento a las noticias publicadas. 13 Informar al jefe de prensa de la Alcaldía Municipal, sobre los temas de interés que se generan a diario en la Secretaría de Movilidad de Sincelejo. 14 Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible. 15. Realizar y/o actualizar su información personal requerida por el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. 16.- Las demás que se requieran para la buena ejecución 2 del objeto contractual.	
Plazo del contrato:	Un (1) mes.
Fecha de inicio:	23/11/2022 ✓
Fecha de terminación:	22/12/2022 ✓
Estado:	Finalizado
Prestación de Servicios No:	195-2023
OBJETO: APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA ORGANIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN, LOGÍSTICA Y EVENTOS PROPIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Apoyar al profesional de comunicación social de la oficina de la secretaria de movilidad, la realización de eventos, logística, montaje y orden del día para los eventos propios y externos de la secretaria de Movilidad. 2.- Apoyar la Administración de las redes sociales institucionales de la Secretaría de Movilidad de Sincelejo. 3. Apoyar en la comunicación interna sobre los diferentes eventos presentados en la secretaria de movilidad. 4. Apoyar la organización del archivo de documentaciones gráficas, audiovisuales y por escrito (también en formato digital) de las diversas actividades de la secretaria de movilidad, que estará disponible al público en general. 5.- Apoyar la Canalización de las informaciones de las actividades de la secretaria de movilidad a través de los medios de comunicación, para que la ciudadanía reciba datos veraces de la gestión administrativa y misional. 6.- Apoyo al desarrollo de estrategias para fortalecer la imagen de la secretaria de movilidad e informar oportunamente a la ciudadanía sobre las acciones, programas y	

proyectos que se manejan acorde a los planes de acción de la vigencia. 7.- Presentar una relación de las actividades que desempeñe mensualmente. 8. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato. 9. Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los asuntos que se le asignen. 10. Demostrar estar afiliado al sistema integral de seguridad social. 11. Colocar toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato. 12.- Apoyo en el monitoreo de la información que se genera en los medios de comunicación en torno a las fuentes asignadas, llevar un archivo y hacer seguimiento a las noticias publicadas. 13 Informar al jefe de prensa de la Alcaldía Municipal, sobre los temas de interés que se generan a diario en la Secretaría de Movilidad de Sincelejo. 14 Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible. 15. Realizar y/o actualizar su información personal requerida por el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. 16.- Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual.

Plazo del contrato: Cuatro (4) meses.

Fecha de inicio: 16/01/2023 ✓

Fecha de terminación: 15/05/2023 ✓

Estado: Finalizado

Prestación de Servicios No: 1393-2023

OBJETO: APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Apoyar al profesional de comunicación social de la oficina de la secretaria de movilidad, la realización de eventos, logística, montaje y orden del día para los eventos propios y externos de la secretaria de Movilidad. 2.- Apoyar la Administración de las redes sociales institucionales de la Secretaría de Movilidad de Sincelejo. 3. Apoyar en la comunicación interna sobre los diferentes eventos presentados en la secretaria de movilidad. 4. Apoyar la organización del archivo de documentaciones gráficas, audiovisuales y por escrito (también en formato digital) de las diversas actividades de la secretaria de movilidad, que estará disponible al público en general. 5.- Apoyar la Canalización de las informaciones de las actividades de la secretaria de movilidad a través de los medios de comunicación, para que la ciudadanía reciba datos veraces de la gestión administrativa y misional. 6.- Apoyo al desarrollo de estrategias para fortalecer la imagen de la secretaria de movilidad e informar oportunamente a la ciudadanía sobre las acciones, programas y proyectos que se manejan acorde a los planes de acción de la vigencia. 7.- Presentar una relación de las actividades que desempeñe mensualmente. 8. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato. 9. Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los asuntos que se le asignen. 10. Demostrar estar afiliado al sistema integral de seguridad social. 11. Colocar toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato. 12.- Apoyo en el monitoreo de la información que se genera en los medios de comunicación en torno a las fuentes asignadas, llevar un archivo y hacer seguimiento a las noticias publicadas. 13 informar al jefe de prensa de la Alcaldía Municipal, sobre los temas de interés que se generan a diario en la secretaria de Movilidad de Sincelejo. 14 dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible. 15. Realizar y/o actualizar su información personal requerida por el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. 16.- Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual.

Plazo del contrato: Cuatro (4) meses.

Fecha de inicio: 09/06/2023 ✓

Fecha de terminación: 08/10/2023 ✓

Estado: Finalizado

Prestación de Servicios No: 2176-2023

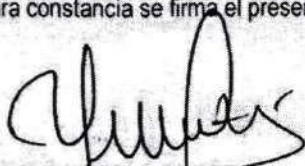
OBJETO: APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS REDES SOCIALES Y DIVULGACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LOS DIFERENTES MEDIO DE COMUNICACIÓN, DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MANJADOS EN LA SECRETARIA DE MOVILIDA DE SINCELEJO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: 1) Promover el buen uso de la imagen de la secretaria de movilidad Municipal a través de sus redes sociales y en la página web de la alcaldía. 2) Consolidar el informe anual de gestión para la rendición de cuentas de la secretaria de movilidad. 3) Realizar acompañamiento en cada una de las actividades realizadas en la ciudad, dentro de los programas en ejecución por la secretaria de movilidad. 4) Apoyar la organización del archivo de

documentaciones gráficas, audiovisuales y por escrito (también en formato digital) de las diversas actividades de la secretaria de movilidad, que estará disponible al público en general. 5) Apoyar constantemente al área externa de la secretaria de movilidad en la difusión de sus actividades internas. 6.- Apoyo al desarrollo de estrategias para fortalecer la imagen de la secretaria de movilidad e informar oportunamente a la ciudadanía sobre las acciones, programas y proyectos que se manejan acorde a los planes de acción de la vigencia. 7.- Presentar una relación de las actividades que desempeñe mensualmente. 8. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato. 9. Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los asuntos que se le asignen. 10. Demostrar estar afiliado al sistema integral de seguridad social. 11. Colocar toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato. 12.- Apoyo en el monitoreo de la información que se genera en los medios de comunicación en torno a las fuentes asignadas, llevar un archivo y hacer seguimiento a las noticias publicadas. 13 Informar al jefe de prensa de la Alcaldía Municipal, sobre los temas de interés que se generan a diario en la Secretaría de Movilidad de Sincelejo. 14 Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible. 15. Realizar y/o actualizar su información personal requerida por el Sistema de Información y Gestión 2 del Empleo Público SIGEP.16.- Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual.

Plazo del contrato:	Un (1) mes y Quince (15) días.
Fecha de inicio:	15/11/2023 ✓
Fecha de terminación:	29/12/2023 ✓
Estado:	Finalizado

Para constancia se firma el presente certificado a los nueve (09) días del mes de febrero de 2024.



YEIMIS UNZOLA TORRES

Secretaria Jurídica del Municipio de Sincelejo

Elaboro:	Natalia Romero	Natalia Romero
Revisó:	Armando Villalobos	Armando Villalobos



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO
DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA**

CERTIFICA

Que, **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.102.834.509** expedida en Sincelejo – Sucre, celebró con el Municipio de Sincelejo (Sucre), los siguientes contratos.

Prestación de Servicio No:	476-2021
OBJETO: APOYO A LA GESTION EN EL CONTROL DEL TRANSITO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y PEATONES COMO REGULADORES DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: 1) Apoyar en la ejecución de las actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados. 2) Apoyar en el levantamiento de la información de campo para la elaboración de informes de gestión. 3) Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la Secretaría de Movilidad. 4) Apoyar en la regulación de la movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. 5) Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo vías en el municipio. 6) Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de Movilidad de Sincelejo 7) Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. 8) Demostrar estar afiliado al Sistema integral de Seguridad Social. 9) Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de empleo Público SIGEP. 10) Para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.	
Plazo del contrato:	Seis (6) meses
Fecha de inicio:	24/02/2021
Fecha de terminación:	23/08/2021
Estado:	Finalizado
Prestación de Servicio No:	1661-2021
OBJETO: APOYO A LA GESTION EN EL CONTROL DEL TRANSITO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y PEATONES COMO REGULADORES DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: 1) Apoyar en la ejecución de las actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados. 2) Apoyar en el levantamiento de la información de campo para la elaboración de informes de gestión. 3) Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la Secretaría de Movilidad. 4) Apoyar en la regulación de la movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. 5) Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo vías en el municipio. 6) Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de Movilidad de Sincelejo 7) Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. 8) Demostrar estar afiliado al Sistema integral de Seguridad Social. 9) Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de empleo Público SIGEP. 10) Para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.	
Plazo inicial del contrato:	Tres (3) meses y quince (15) días
Fecha de inicio:	16/09/2021
Fecha de terminación:	22/12/2021
Estado:	Finalizado
Prestación de Servicio No:	431-2022
OBJETO: APOYO A LA GESTION EN EL CONTROL DEL TRANSITO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y PEATONES COMO REGULADORES DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: 1) Apoyar en la ejecución de las actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados. 2) Apoyar en el levantamiento de la información de campo para la elaboración de informes de gestión. 3) Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la Secretaría de Movilidad. 4) Apoyar en la regulación de la movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. 5) Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo	



vías en el municipio. **6)** Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de Movilidad de Sincelejo **7)** Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. **8)** Demostrar estar afiliado al Sistema integral de Seguridad Social. **9)** Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de empleo Público SIGEP. **10)** Para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.

Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses y Quince (15) días
Plazo adicional del contrato, según otro Si N° 1	Dos (2) meses
Fecha de inicio:	14/01/2022
Fecha de terminación:	28/07/2022
Estado:	Finalizado
Prestación de Servicio No:	1795-2022

OBJETO: APOYO A LA GESTION EN EL CONTROL DEL TRANSITO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y PEATONES COMO REGULADORES DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a: **1)** Apoyar en la ejecución de las actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados. **2)** Apoyar en el levantamiento de la información de campo para la elaboración de informes de gestión. **3)** Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la Secretaria de Movilidad. **4)** Apoyar en la regulación de la movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. **5)** Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo vías en el municipio. **6)** Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de Movilidad de Sincelejo **7)** Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. **8)** Demostrar estar afiliado al Sistema integral de Seguridad Social. **9)** Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de empleo Público SIGEP. **10)** Para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.

Plazo inicial del contrato:	Tres (3) meses
Fecha de inicio:	17/08/2022
Fecha de terminación:	16/11/2022
Estado:	Finalizado

Para constancia se firma el presente certificado a los tres (3) días del mes de marzo de 2023.

JHON MANUEL OVIEDO PÉREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ENFOQUE 360 COMUNICACIONES SAS

NIT. 901454597-1

Sincelejo-Sucre



Sincelejo, 27 de junio de 2022

ENFOQUE 360 COMUNICACIONES S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor Oscar Javier Oviedo Prasca, identificado con cédula de ciudadanía 1.102.834.509 de Sincelejo, labora en esta empresa desde el 15 de febrero del año 2021, hasta la fecha de expedición de esta certificación, donde presta sus servicios profesionales como corresponsal de noticias y manejo de las plataformas digitales del noticiero regional Enfoque 360 Comunicaciones.

Cordialmente

Angélica María Almanza Arroyo

1.102.830.340 de Sincelejo

Cel. 320 593 96 02

Representante Legal Enfoque 360 Comunicaciones

Dirección: Kra 14C #31B 67 Urbanización Central Sincelejo

Celular: 320 593 96 02

Correo: enfoque360comunicaciones@gmail.com



**FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA
REGIÓN CARIBE "PROCARIBE"**

Nit. 900295552-4

Certifica que:

La señora **Adriana Martínez Torres**, identificada con cédula de ciudadanía No 22'866.212 de Corozal, en calidad de Representante Legal de la Fundación para la Promoción Integral de la Región Caribe, PROCARIBE, Certifica que el señor **Oscar Javier Oviedo Prasca**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.834.509 de Sincelejo, se desempeñó en calidad de asesor de comunicaciones en el marco del proyecto: "Fortalecimiento y concientización ambiental para la conservación de los recursos marinos y costeros del golfo de Morrosquillo en los departamentos de Sucre y Córdoba", ante el Convenio de cooperación celebrado entre la fundación PROCARIBE y la corporación de pescadores artesanales del Golfo de Morrosquillo y zona de influencias -CORPAGOLFO. En el periodo comprendido de febrero 2 de 2021 hasta la fecha actual.

En calidad de asesor en comunicaciones desempeño las siguientes funciones;

1. Creación de piezas audiovisuales para la educación y sensibilización ambiental comunitaria de las poblaciones pesqueras.
2. Creación y divulgación de material audiovisual de tipo documental sobre conocimientos tradicionales de especies costeras nativas.
3. Creación y difusión de material audiovisual de aspecto ambiental y cultural para la sensibilización y fortalecimiento de valores ambientales.
4. Apoyo metodológico y logístico en las diferentes actividades en base a los objetivos del plan operativo anual del programa.

Sin otro particular, estaré atenta de requerirse mayor información sobre lo plasmado en esta certificación.

Dado en Sincelejo a los 6 días del mes de junio de 2022 a solicitud del interesado, como soporte de vinculación, participación y experiencia dentro del programa antes mencionado.

Cordialmente,

Adriana Martínez Torres
Representante legal PROCARIBE
Cc. No. 22'866.212
Cel: 3142471938

Colombia, Sincelejo -Sucre Cr 34 No. 25-84 Barrio el Socorro
Cel. 3142471938. Email: funprocaribe@gmail.com

CERTIFICA QUE:

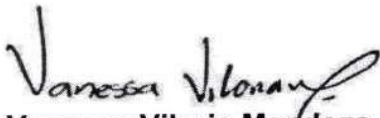
El señor **Oscar Javier Oviedo Prasca**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.834.509 de Sincelejo, se desempeñó en calidad de asesor de comunicaciones, en el periodo comprendido del 30 de agosto de 2021 hasta el 13 de mayo del 2022.

En calidad de asesor en comunicaciones desempeño las siguientes funciones;

1. Creación de piezas audiovisuales y portafolios empresariales asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad.
2. Creación y divulgación de material audiovisual para las entidades promotoras de salud contratantes, que, en el marco de sus competencias, debían fortalecer la comunicación y educación en los ciudadanos para el manejo y prevención del COVID-19
3. Instalación, acompañamiento, capacitación e instalación de las estrategias comunicativas para la divulgación de los decretos 1315 del 2021 y la resolución 692 del 2022 de Minisalud.
4. Boletín de prensa, redes sociales, fotografía y video

Dado en Sincelejo a los 6 días del mes de junio de 2022 a solicitud del interesado, como soporte de vinculación, participación y experiencia dentro del programa antes mencionado.

Cordialmente,



Vanessa Viloria Mendoza
Representante legal
3126049921-3205428064
HSEQ CONSULTORA



Fundación "Hijos de la Sierra Flor"

39 Años trabajando por la Educación de los niños, los jóvenes, la familia y la comunidad.
Personería Jurídica N°. 020 de 1.984 emanada por la Gobernación de Sucre – Nit. N° 892.200.893 - 5

Sincelejo, mayo 20 de 2022

A Quien Corresponda

El señor Jaime Enrique Trespalacios Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No 92'505.501 de Sincelejo, en calidad de representante legal de la Fundación Hijos de la Sierra Flor identificada con NIT. No. 892.200893-5, certifica que el señor **Oscar Javier Oviedo Prasca**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.834.509 de Sincelejo del departamento de Sucre, estuvo vinculado a la fundación Hijos de la Sierra Flor por medio de un contrato de prestación de servicios en el cargo de asesor audiovisual y de comunicaciones desde mayo 5 de 2020 hasta mayo 17 de 2021 en el desarrollo del proyecto: *"Consolidar procesos de gobernanza, manejo adecuado y promoción de alternativas económicas y sociales para familias campesinas que contribuyan a la conservación del Bosque Seco Tropical de la Reserva Forestal Protectora (RFP) Serranía de Coraza y la zona con función amortiguadora según los lineamientos del plan de manejo"*.

Las funciones del asesor estuvieron enfocadas a la creación de piezas comunicativas con relación a los componentes; A. Fortalecer grupos de jóvenes y colectivos ambientales locales a través de la implementación de una estrategia de sensibilización ambiental hacia el cumplimiento de los objetivos de conservación de la reserva forestal protectora serranía de coraza y B. Consolidar acciones de conservación del bosque seco tropical de la reserva Coraza y su zona con función amortiguadora.

Se expide el certificado a petición del interesado.

Atentamente


Jaime Enrique Trespalacios Martínez
Representante legal
CC. No. 92'505.501



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO
DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA**

CERTIFICA

Que **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.834.509 expedida en Sincelejo, Sucre, suscribió con el Municipio los siguientes contratos de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 400-2016** de fecha 01 de agosto de 2016 hasta 31 de diciembre de 2016, cuyo objeto fue **"APOYO A LA GESTION PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADO CON LOS REGISTROS DE CONDUCTORES Y AUTOMOTORES PRIVADOS Y DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO"** Con una duración de **CINCO (5) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: 1) Apoyar en la clasificación de órdenes de comparendo, 2) Apoyar en la digitalización y sistematización de las ordenes de comparendo, 3) Apoyar en la digitalización de resoluciones contravencionales, 4) Apoyar en la organización del archivo de órdenes de comparendo y resoluciones, 5) Apoyar en las diferentes oficinas que forman la dependencia en el correcto uso de los equipos de cómputo, 6) Apoyar en la alimentación de la base de datos de órdenes de comparendo impuestas dentro de la jurisdicción municipal 7) Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los últimos cinco días de cada mes sobre el apoyo a la gestión realizada en la secretaria mensualmente, 8) Las demás que le sean asignadas por el supervisor y sean afines a su objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 105-2017 de fecha 01 de febrero de 2017 hasta 30 de agosto de 2017, cuyo objeto fue **"APOYO A LA GESTION PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADO CON LOS REGISTROS DE CONDUCTORES Y AUTOMOTORES PRIVADOS Y DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO"** Con una duración de **SIETE (7) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: 1) Apoyar en la clasificación de órdenes de comparendo, 2) Apoyar en la digitalización y sistematización de las ordenes de comparendo, 3) Apoyar en la digitalización de resoluciones contravencionales, 4) Apoyar en la organización del archivo de órdenes de comparendo y resoluciones, 5) Apoyar en las diferentes oficinas que forman la dependencia en el correcto uso de los equipos de cómputo, 6) Apoyar en la alimentación de la base de datos de órdenes de comparendo impuestas dentro de la jurisdicción municipal 7) Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los últimos cinco días de cada mes sobre el apoyo a la gestión realizada en la secretaria mensualmente, 8) Las demás que le sean asignadas por el supervisor y sean afines a su objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 452-2017 de fecha 20 de septiembre de 2017 hasta 19 de diciembre de 2017, cuyo objeto fue **"APOYO A LA GESTION PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADO CON LOS REGISTROS DE CONDUCTORES Y AUTOMOTORES PRIVADOS Y DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO"** Con una duración de **TRES (3) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: 1) Apoyar en la clasificación de órdenes de comparendo, 2) Apoyar en la digitalización y sistematización de las ordenes de comparendo, 3) Apoyar en la digitalización de resoluciones contravencionales, 4) Apoyar en la organización del archivo de órdenes de comparendo y resoluciones, 5) Apoyar en las diferentes oficinas que forman la dependencia en el correcto uso de los equipos de cómputo, 6) Apoyar en la alimentación de la base de datos de órdenes de comparendo impuestas dentro de la jurisdicción municipal 7) Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los últimos cinco días de cada mes sobre el apoyo a la gestión realizada en la secretaria mensualmente, 8) Las demás que le sean asignadas por el supervisor y sean afines a su objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 055-2018 de fecha 16 de enero de 2018 hasta 30 de junio de 2018, cuyo objeto fue **"APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADO CON LOS REGISTROS DE CONDUCTORES Y AUTOMOTORES PRIVADOS Y DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO"** Con una duración de **SEIS (6) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: 1) Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 2)

XFE

Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. **3)** Apoyar en la clasificación de órdenes de comparendo, **4)** Apoyar en la digitalización y sistematización de las ordenes de comparendo. **5)** Apoyar en la digitalización de resoluciones contravencionales. **6)** Apoyar en la organización del archivo de órdenes de comparendo y resoluciones. **7)** Apoyar en las diferentes oficinas que forman la dependencia en el correcto uso de los equipos de cómputo. **8)** Apoyar en la alimentación de la base de datos de órdenes de comparendo impuestas dentro de la jurisdicción municipal **9)** Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los últimos cinco días de cada mes sobre el apoyo a la gestión realizada en la secretaria mensualmente. **10)** Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los procesos. **11)** Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual. **12)** Presentar informe técnico de todas sus actividades descritas anteriormente. **13)** Demostrar estar a paz y salvo en el Sistema integral de Seguridad Social. **14)** Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP. **15)** para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 545-2018 de fecha 01 de julio de 2018 hasta 30 de septiembre de 2018, cuyo objeto fue "APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADO CON LOS REGISTROS DE CONDUCTORES Y AUTOMOTORES PRIVADOS Y DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO" Con una duración de **DOS (2) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: **1)** Cumplir de buena fe el objeto del contrato. **2)** Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. **3)** Apoyar en la clasificación de órdenes de comparendo, **4)** Apoyar en la digitalización y sistematización de las ordenes de comparendo. **5)** Apoyar en la digitalización de resoluciones contravencionales. **6)** Apoyar en la organización del archivo de órdenes de comparendo y resoluciones. **7)** Apoyar en las diferentes oficinas que forman la dependencia en el correcto uso de los equipos de cómputo. **8)** Apoyar en la alimentación de la base de datos de órdenes de comparendo impuestas dentro de la jurisdicción municipal **9)** Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los últimos cinco días de cada mes sobre el apoyo a la gestión realizada en la secretaria mensualmente. **10)** Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los procesos. **11)** Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual. **12)** Presentar informe técnico de todas sus actividades descritas anteriormente. **13)** Demostrar estar a paz y salvo en el Sistema integral de Seguridad Social. **14)** Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP. **15)** para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1058-2018 de fecha 16 de octubre de 2018 hasta 15 de diciembre de 2018, cuyo objeto fue "APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADO CON LOS REGISTROS DE CONDUCTORES Y AUTOMOTORES PRIVADOS Y DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO" Con una duración de **DOS (2) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: **1)** Cumplir de buena fe el objeto del contrato. **2)** Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. **3)** Apoyar en la clasificación de órdenes de comparendo, **4)** Apoyar en la digitalización y sistematización de las ordenes de comparendo. **5)** Apoyar en la digitalización de resoluciones contravencionales. **6)** Apoyar en la organización del archivo de órdenes de comparendo y resoluciones. **7)** Apoyar en las diferentes oficinas que forman la dependencia en el correcto uso de los equipos de cómputo. **8)** Apoyar en la alimentación de la base de datos de órdenes de comparendo impuestas dentro de la jurisdicción municipal **9)** Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los últimos cinco días de cada mes sobre el apoyo a la gestión realizada en la secretaria mensualmente. **10)** Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los procesos. **11)** Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual. **12)** Presentar informe técnico de todas sus actividades descritas anteriormente. **13)** Demostrar estar a paz y salvo en el Sistema integral de Seguridad Social. **14)** Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP. **15)** para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.

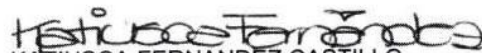
ATE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 414-2019 de fecha 15 de febrero de 2019 hasta 31 de mayo de 2019, cuyo objeto fue "**SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN SEGURIDAD VIAL PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA GUIAS DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO** " Con una duración de **TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, cumpliendo las siguientes obligaciones: **1)** Apoyar en la ejecución de actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados, **2)** Apoyar con el levantamiento de información de campo para la elaboración de informe de gestión. **3)** Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la secretaria de movilidad **4)** apoyar en la regulación de movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. **5)** Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo vías en el municipio. **6)** Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de movilidad de Sincelejo. **7)** Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. **8)** realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP. Dándose cumplimiento de dicho contrato a entera satisfacción.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 953-2019 de fecha 04 de junio de 2019 hasta 03 de noviembre de 2019, cuyo objeto fue "**SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN SEGURIDAD VIAL PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA GUIAS DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO** " Con una duración de **CINCO (5) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: **1)** Apoyar en la ejecución de actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados, **2)** Apoyar con el levantamiento de información de campo para la elaboración de informe de gestión. **3)** Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la secretaria de movilidad **4)** apoyar en la regulación de movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. **5)** Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo vías en el municipio. **6)** Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de movilidad de Sincelejo. **7)** Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. **8)** realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP. Dándose cumplimiento de dicho contrato a entera satisfacción.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 466-2020 de fecha 05 de marzo de 2020 hasta 04 de diciembre de 2020, cuyo objeto fue "**SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN SEGURIDAD VIAL PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA GUIAS DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO** " Con una duración de **NUEVE (9) MESES**, cumpliendo las siguientes obligaciones: **1)** Apoyar en la ejecución de actividades de pedagogía y sensibilización con diferentes actores viales en los lugares asignados, **2)** Apoyar con el levantamiento de información de campo para la elaboración de informe de gestión. **3)** Apoyar con descongestión vehicular de los puntos críticos de accidentalidad o de movilidad compleja determinados por la secretaria de movilidad **4)** apoyar en la regulación de movilidad en zonas escolares, zonas hospitalarias y zonas con alta concentración de peatones. **5)** Apoyar en la organización y ejecución de las jornadas de ciclo vías en el municipio. **6)** Apoyar en todas las actividades de seguridad vial programadas por la secretaria de movilidad de Sincelejo. **7)** Rendir informe mensual de ejecución al supervisor del contrato. **8)** realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP. Dándose cumplimiento de dicho contrato a entera satisfacción.

Para constancia se firma en Sincelejo a los Diecinueve 19 días del mes de enero de 2021.


KATIUSCA FERNANDEZ CASTILLO

Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: Yamile

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA LA PROMOCION INTEGRAL DE LA REGION CARIBE "PROCARIBE"

Se permite certificar

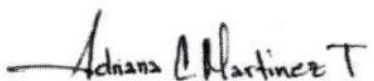
Que **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.102.834.509 de Sincelejo Sucre, prestó sus servicios de tecnólogo en comunicación social para nuestra entidad, en el cargo de Coordinador de área de Comunicaciones, creación, diseño publicidad, durante el período comprendido entre 04 de enero a 27 de septiembre de 2019, desempeñándose con idoneidad y eficiencia en las siguientes funciones, actividades u obligaciones:

- 1) Dar cumplimiento al objeto del contrato y al alcance del mismo, haciendo uso de toda su experiencia, conocimiento y capacidades, en condiciones de eficiencia, responsabilidad, idoneidad y calidad, en los términos y demás condiciones pactadas.
- 2) Coordinar y ejecutar conjuntamente con el equipo de profesionales, las diferentes actividades de comunicación dentro de los diferentes planes y proyectos ambientales y agropecuarios de la entidad, en la búsqueda de los objetivos y resultados previstos.
- 3) Realizar seguimiento y evaluación a las actividades comunicativas y de divulgación de los resultados alcanzados por los proyectos.
- 4) Rendir informes mensuales de las actividades desarrolladas con sus respectivos soportes que le sean solicitados durante la vigencia del contrato.
- 5) Participar en todos los eventos que sean programados en el marco de la ejecución de los proyectos para su cobertura y posterior creación y diseño de material audiovisual para la entidad que apunten a consolidar el trabajo con la población beneficiaria de los mismos.
- 6) Mantener buen trato y comunicación con la población objeto de los proyectos y el personal vinculado a los contratos.
- 7) Mantener en absoluta reserva las informaciones que se manejen en los proyectos.
- 8) Informar oportunamente sobre cualquier situación imprevista que ponga en peligro el cumplimiento del objeto del contrato.
- 9) Atender oportunamente los llamados y reuniones que El Contratante realice para la buena marcha del contrato.

- 10) Realizar la afiliación y el pago oportuno al sistema general de seguridad social (en salud, pensión y ARL) acorde con la normatividad vigente.
- 11) Durante este periodo coordino el área de comunicación de los siguientes proyectos de carácter ambiental, agropecuario y planes de ordenamiento.
 - Elaboración del modelo de almacenamiento geográfico ICA - SPRC y digitalizar la infraestructura del proyecto de acuerdo al modelo de almacenamiento geográfico de ANLA, Barranquilla. 2019
 - Brindar asesoría, apoyo, acompañamiento técnico y metodológico en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS, Pueblo Viejo - Magdalena. 2019
 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para las cosechas de aguas para la piscicultura y horticultura, como medidas de adaptación climática en las zonas rurales de Pijiño del Carmen – Magdalena. 2019
 - Consultoría para la formulación de los estudios detallados (artículo 189 del decreto 1807 de 2014) dentro del proceso de revisión y ajuste del esquema de ordenamiento municipal de Santa Bárbara de Pinto, Magdalena. 2019.
 - Actualización cartográfica línea base del PMA Planta Candelaria - Cartagena. 2019.
 - Contrato de consultoría N° 193-2019 para la formulación de los estudios detallados (Artículo 189° del decreto – Ley 019 de 2012 y el artículo 4° del decreto 1807 de 2014) dentro del proceso de revisión y ajuste del EOT municipal de Santa Bárbara de Pinto, Magdalena. 2019.

Esta certificación se expide en Sincelejo -Sucre, a los 27 días del mes de septiembre de 2019, para efectos de demostrar su experiencia profesional de la solicitante.

Atentamente,



Adriana Cecilia Martínez Torres

Representante Legal Fundación PROCARIBE Nit: 900295552- E-
mail:funprocaribe@gmail.com



JMG CONSULTORES SAS
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Nit: 900.371.430-1

Servicios Educativos en Conducción.

Resolución de Funcionamiento 4858 Sec. De Edu. Y Cultura de Sincelejo

Resolución de Habilitación 001625 MINTRANSPORTE

EL SUSCRITO GERENTE DE
J.M.G CONSULTORES S.A.S.
NIT: 900.371.430-1

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.102.834.509** expedida en Sincelejo, laboro en esta empresa desde Agosto de 2015 hasta Mayo de 2016 desempeñando el cargo de Digitador – Analista de Sistemas, vinculado a esta empresa por medio de prestación de servicios.

Para constancia se firma a los 04 días del mes de Agosto de 2016 en la ciudad de Sincelejo – Sucre.

Atentamente



Luiz Stella Garay Padilla

LUZ STELLA GARAY PADILLA
RECTORA

JMG Consultores S.A.S

CC. NO. 64.566.324 expedida en Sincelejo

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290128593



PIB

05:27:41

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102834509:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

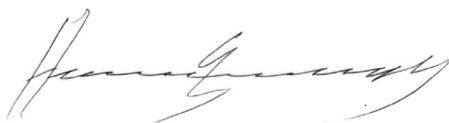
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 10:28:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102834509
Código de Verificación	1102834509260128052844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:03:10 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102834509**

Apellidos y Nombres: **OVIEDO PRASCA OSCAR JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000910112
E-mail: dijin.araic-



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 06:05:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1102834509** y Nombre: **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No.

133640093 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando

<https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:14:32 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. [1102834509](#), Apellidos y Nombres OVIEDO PRASCA OSCAR JAVIER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Concejo de Sincelejo, con NIT [823000135-1](#) y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102834509 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 06:27 AM



Código Verificación: **DPK5SGAZ1J**

Válida hasta: **03/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.102.834.509 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Dirección CR 19 7A - 25 BARRIO VERSALLES Teléfonos 3016799569

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MILADIS DEL CARMEN PRASCA PUENTE	64.559.577	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESIÓN **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN**
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	18.867.990
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	1.607.486
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 20.475.476

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	50664813570	SINCELEJO	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Sincelejo - Sucre, agosto 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-QAP

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR	JAVIER	OVIEDO	PRASCA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1102834509

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento SUCRE	Municipio SAN BENITO ABAD	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento SUCRE	Municipio SINCELEJO	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SINCELEJO	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento SUCRE	Municipio SINCELEJO
Dirección	['Carrera 17 No. 22 - 42 Centro Ejecutivo Los Andes']	
Cargo o función que cumple	TÉCNICO OPERATIVO	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, q ue presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$18.867.990,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$1.607.486,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$20.475.476,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

**CONSTANCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CERTIFICADO INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES**

Sincelejo, agosto 2026

Señores

Concejo de Sincelejo

E.S.M

ASUNTO: Declaración Jurada de no inhabilidades e
incompatibilidades.

Por medio de la presente, **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA**, Identificada con CC No. 1.102.834.509, expedida en Sincelejo - Sucre, actuando en nombre propio, en mi condición de persona natural, Certifico que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Concejo de Sincelejo.

OSCAR OVIEDO

OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA
CC. 1.102.834.509

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

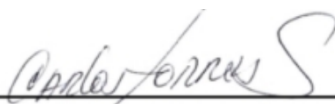
Tipo y No. de documento: CC 1102834509
Nombres: OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA
Tipo de afiliado: Cotizante
Fecha de afiliación: 2026-01-28
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Contributivo
Nivel de contribución: A
Departamento - Municipio: SUCRE SINCELEJO

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	700010152101 - IPS PUNTO VITAL SAS

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

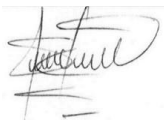


LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1102834509**, se encuentra afiliado/a desde **29/07/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S
NIT: 900878523-3
Dirección: Cll 27 # 22B - 47 Barrio La María
e-mail: sisstsas@gmail.com
Teléfono: 2721485 - 302 381 0521 - 315 408 7872



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 9,645

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
21 DÍA	03 MES	2024 AÑO	SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO			
Ciudad							
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)							
OVIEDO PRASCA OSCAR JAVIER				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	33 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	CC	1102834509
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo TECNOLOGO EN COMUNICACIÓN SOCIAL							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES							
Observaciones: NO APLICA							
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR				PERFIL LIPÍDICO			
VISIOMETRÍA				-----			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES	
VALORACIÓN POR EPS : VALORACIÓN POR			PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HACER DEPORTE	
NUTRICIÓN POR OBESIDAD GRADO I.						DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
							
Firma:				Firma:			
Nombre: GOMEZ MARTINEZ ANGELICA MARIA				Nombre: OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA			
R.M.: 471977 L.S.O.: 0252				Código de Seguridad H1307N1T9638			
				CC: 1102834509			



SERVICIOS INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S

NIT: 900878523-3

Dirección: Cl 27 # 22B - 47 Barrio La María

e-mail: sisstsas@gmail.com

Teléfono: 2721485 - 302 381 0521 - 315 408 7872



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atención N°: 6,150

Fecha: 21/03/2024 Municipio: SINCELEJO (SUCRE, COLOMBIA) CC: 1102834509 Nombre: OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA Edad: 33 AÑOS
Genero: MASCULINO Profesión o Cargo: TECNOLÓGICO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Empresa: PARTICULARES
Eps: COSALUD Tipo Evaluación Médica: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO F. Último Examen: 3 AÑOS
Lugar del Último Examen: DESCONOCE Motivo Consulta: EXAMEN DE INGRESO

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECEDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	USA PARA LECTURA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/25	25	N/A	NO APLICA		N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA		N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA		N/A	N/A

CODIGO	DIAGNOSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA

Dra. Angélica Gómez Martínez
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. SST 0262
Reg. Médico 471977

Firma: _____

Nombre: GOMEZ MARTINEZ ANGELICA MARIA

R.M.: 471977

L.S.O.: 0252



Código de Seguridad
Z1307F3L6150

PACIENTE

Firma: _____

Nombre: OSCAR JAVIER OVIEDO PRASCA

CC: 1102834509